

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 14

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12:00hs. del día 22 de abril de 2019, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2019-111-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 18300/2019, en el cual el Sr. Apoderado del Grupo de Electores "JÓVENES POR CÓRDOBA" presenta candidatos para las elecciones del claustro estudiantil; Teniendo en cuenta: el cronograma electoral aprobado por RR-2019-35-E-UNC-REC y lo establecido en el Artículo 26° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (O.H.C.S.-2018-11-E-UNC-REC) que reza lo siguiente: "Las listas deberán contener los nombres, número de DNI, legajo o número de matrícula según corresponda y firmas de los candidatos titulares e igual número de suplentes, los que deberán estar inscriptos en el respectivo padrón y deberán ser presentadas para su oficialización ante la Junta Electoral correspondiente con un mínimo de veinte (20) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto eleccionario; CONSIDERANDO:

- Que, el día 16 de abril del corriente año a las 10.06hs. el Sr. Apoderado del Grupo Electores "JÓVENES POR CÓRDOBA" presenta candidatos para su oficialización;

Por ello, esta Junta Electoral **RESUELVE: No hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Apoderado del Grupo de Electores "JÓVENES POR CÓRDOBA" por extemporánea.**-----

NOTIFÍQUESE.-----

Abog. María Marta Cuneo

Abog. Eduardo Juarez

Prof. Dr. Rogelio Pizzi



Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez